



NOTARIA DE ANTEQUERA.

EDICTO

Que estoy tramitando expediente de jurisdicción voluntaria para inmatricular finca no inscrita, conforme al artículo 203 de la Ley Hipotecaria, en los términos siguientes:

1.- **REQUIRENTES: DON JOSE RUIZ ROSAS y DOÑA DOLORES GALLARDO RIOS.**

2.- **FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE:**

URBANA: En Antequera, casa sita en calle La Peña, número 30. Su solar tiene una superficie de noventa y ocho metros cuadrados (98 m²), y una superficie total construida a una sola planta de setenta y dos metros cuadrados (72 m²), distribuida en diferentes habitaciones y dependencias. Linda, tomando como frente la calle La Peña: Frente, dicha calle; Derecha, entrando, número 28 de la misma calle, de Joaquín Ruiz Luque; Izquierda, número 32 de la misma calle, de Manuel García López; y al Fondo, número 21 de calle Espalda a calle La Peña, de Maria Carmen Ruiz Moreno y número 1 de Lateral de calle La Peña, de Rosario Vegas Corrales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1986508UF6918N0001XQ.

3.- **DERECHO EN QUE PUDIERAN ESTAR INTERESADOS LOS NOTIFICADOS:** No resulta del expediente.

Todo lo anterior se hace público a fin de que cualquier interesado pueda comparecer en la Notaria de Antequera, situada en calle Infante Don Fernando, 44, entreplanta, y hacer valer sus derechos dentro del mes siguiente a la publicación de este anuncio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0034011800M7B9Y2L8X6D9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 25/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2026 10:56:05
[.RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 00201 2026 73 - 25/03/2026 14:31
[.RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2026 10496 - 25/03/2026 10:56
[.RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01008 2026 91 - 25/03/2026 10:56

ENTRADA: 202610496
Fecha: 25/03/2026
Hora: 10:56
Und. reg:01

CSV: 07EA0034011800M7B9Y2L8X6D9

